



06 AGO 2020

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

400.913

DECRETO N° 2094
QUILLÓN, lunes 3 agosto 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
 2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- ~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-1235, 34-1236, 34-1237, 34-1238, 34-1239, 34-1240, 34-1241~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):DEL CAMPO ALEGRÍA PATRICIA VICTORIA Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:9.913.592

Y SON:NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS Y BONO DE MOVILIZACIÓN POR \$ 9.913.592.-CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2020, A PROFESIONALES DEL PROGRAMA DENOMINADO "PRODESAL 2020", DECRETO ALCALDICIO N° 1442 DEL 26 DE ABRIL 2016, QUE APRUEBA CONVENIO CON INDAP, DECRETO ALCALDICIO N° 815 DEL 12/02/2020, APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS, SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR EL ADMINISTRADOR MUNICIPAL.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 9.913.592 9.913.592

DIRECTOR DE CONTROL
 CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE

ORDENÉSE EL PAGO.

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110 / 210485130		
EGRESO N° 2094	FECHA DE PAGO 7 AGO 2020	R.U.T.
		FIRMA

TESORERO
 RECIBI CONFORME

PAGADO

RECIBI CONFORME